REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 1
ACTA LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO
No. 81-5-20069-23

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., - 2 OCT 2024

ORDENADOR DEL GASTO Teniente coronel **CARLOS ANDRÉS CAMACHO VESGA**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 13.540.851 de Bucaramanga

CARGO: Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.1

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: No 100 del 30 de junio de 2023

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No 0579 del 28 de febrero de 2024

DATOS DEL CONTRATISTA: **E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE FLORIAN**

NIT: 804.008.698 - 8

REPRESENTANTE LEGAL: YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.095.484.772

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO: INTERADMINISTRATIVO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA POR MEDICINA GENERAL, HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN DE URGENCIAS, SALUD ORAL, VACUNACIÓN, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS DE I NIVEL DE COMPLEJIDAD QUE TENGA HABILITADA LA ENTIDAD, INCLUIDO MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, RUTA MATERNO PERINATAL, RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA GRUPO DE RIESGOS EN SALUD, RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD PARA EVENTOS ESPECÍFICOS E INTERVENCIONES Y ACCIONES DE DETECCIÓN TEMPRANA Y PROTECCIÓN ESPECIFICA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PARA EL MUNICIPIO DE FLORIAN – SANTANDER Y SU ZONA DE INFLUENCIA, MUNICIPIO PERTENECIENTE POR REGIONALIZACIÓN A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DEL CONTRATO: 21 de abril de 2023

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre de 2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N. 81-5-20069-23

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato que aquí se liquida fue de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución únicamente para efectos de liquidación del Contrato.

FORMA DE PAGO: La Regional de Aseguramiento en Salud No.1 pagó al CONTRATISTA, el valor de del contrato, de conformidad con lo estipulado en el acápite del mismo y lo previsto en los artículos 114-1 del estatuto tributario adicionado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016.

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud (Tipo B) ESPRI - BARBOSA o quien haga sus veces.

MODIFICACIÓN No. 001 de fecha 26 de octubre de 2023

Se modificó la cláusula tercera – **VALOR** del contrato No. **81-5-20069-23**, el sentido de adicionar la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.250.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** para la vigencia 2023 - 2024; el contrato asciende a la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.750.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** distribuidos así: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2023 y **NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($950.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2024 y se modificó la cláusula séptima - **PLAZO DE EJECUCIÓN** en el sentido de ampliar el plazo de ejecución hasta el **31 de mayo de 2024.**

VALOR FINAL DEL CONTRATO: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.750.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, según modificación No. 001 del 26 de octubre de 2023.

FECHA FINAL DE TERMINACIÓN: Hasta el 31 de mayo de 2024, según modificación No. 001 del 26 de octubre de 2023.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
81-7-20086-23	SIF 104 SIIF 30423 del 16/03/2023	$ 2.500.000,00	SIF 107 SIIF 30223 del 25/04/2023	$ 2.500.000,00
MODIFICACIÓN No. 001	SIF 390 SIIF 50823 del 03/10/2023	$ 300.000,00	SIF 439 SIIF 52723 del 27/10/2023	$ 300.000,00
	SIF 391 SIIF 8724 del 06/01/2024	$ 950.000,00	SIF 440 SIIF 8724 del 06/01/2024	$ 950.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, y sus adiciones así:

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N. 81-5-20069-23

CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Número	fecha	Valor recibido	FACTURA	fecha	Valor
1	14/11/2023	$ 1.234.165,00		14/11/2023	$ 1.234.165,00
2	16/08/2023	$ 261.994,00	740296-740297	16/08/2023	$ 261.994,00
3	16/08/2023	$ 306.074,00	740848-740850	16/08/2023	$ 306.074,00
4	17/11/2023	$ 247.018,00	741075-741082	17/11/2023	$ 247.018,00
5	23/11/2023	$ 364.500,00	741341-741346	23/11/2023	$ 364.500,00
6	21/12/2023	$ 86.249,00	743497-743501	21/12/2023	$ 86.249,00
7	21/12/2023	$ 300.000,00		21/12/2023	$ 300.000,00
8	05/03/2024	$ 44.080,00	89847	05/03/2024	$ 44.080,00
9	26/05/2024	$ 492.475,00	744338-744343	26/05/2024	$ 492.475,00
10	16/07/2024	$ 413.445,00	744576-744580	16/07/2024	$ 413.445,00
TOTAL, RECIBIDO		$ 3.750.000,00	TOTAL, FACTURADO		$ 3.750.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado
$ 3.750.000,00	$ 3.750.000,00	$ 0,00	$ 3.750.000,00	$ 3.750.000,00

Que mediante certificación de pagos No. 28 de fecha 26/08/2024 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Registro presupuestal	Obligación	Orden de pago	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
30423	221123	393207323	14/11/2023	$ 1.234.165,00	$ -	$ 1.234.165,00
30423	221023	393208723	14/11/2023	$ 261.994,00	$ -	$ 261.994,00
30423	220923	393210223	14/11/2023	$ 306.074,00	$ -	$ 306.074,00
30423	243723	408977723	24/11/2023	$ 247.018,00	$ -	$ 247.018,00
30423	250423	417456123	29/11/2023	$ 364.500,00	$ -	$ 364.500,00
50823	337623	5537624	19/01/2024	$ 300.000,00	$ -	$ 300.000,00
30423	337823	5538424	19/01/2024	$ 86.249,00	$ -	$ 86.249,00
8724	49024	81033524	22/03/2024	$ 44.080,00	$ -	$ 44.080,00
8724	127824	172009424	6/06/2024	$ 492.475,00	$ -	$ 492.475,00
8724			16/07/2024	$ 413.445,00	$ -	$ 413.445,00
TOTAL				$ 3.750.000,00	$ -	$ 3.750.000,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-092207-DEBOY	28/05/2023	26/04/2023-30/04/2023
2	GS-2023-123596-DEBOY	14/07/2023	01/05/2023-31/05/2023
3	GS-2023-123603-DEBOY	17/07/2023	01/06/2023-30/06/2023
4	GS-2023-163669-DEBOY	19/09/2023	01/07/2023-31/07/2023
5	GS-2023-165027-DEBOY	21/09/2023	01/08/2023-30/08/2023
6	GS-2023-186356-DEBOY	24/10/2023	01/09/2023-30/09/2023
7	GS-2023-223807-DEBOY	25/11/2023	01/10/2023-31/10/2023
8	GS-2024-029712-DEBOY	19/02/2024	01/11/2023-30/11/2023
9	GS-2024-030038-DEBOY	19/02/2024	01/12/2023-31/12/2023
10	GS-2024-030065-DEBOY	20/02/2024	01/01/2024-31/01/2024
11	GS-2024-049874-DEBOY	18/03/2024	01/02/2024-29/02/2024
12	GS-2024-073650-DEBOY	10/04/2024	01/03/2024-31/03/2024
13	GS-2024-100208-DEBOY	10/05/2024	01/04/2024-30/04/2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato **81-5-20069-23** tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la Regional de Aseguramiento en Salud No.1 de la POLICÍA NACIONAL, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Representante legal de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1 de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del julio de 2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud (Tipo B) ESPRI - BARBOSA

POR EL CONTRATISTA: YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato **No. 81-5-20069-23**, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta y una vez se dé cumplimiento a lo establecido en el ordinal segundo del presente documento, las partes contratantes, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

POR LA POLICÍA NACIONAL, - 2 OCT 2024

Teniente Coronel **CARLOS ANDRÉS CAMACHO VESGA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 1

CONTRATISTA,

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Representante Legal
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE FLORIAN

SUPERVISOR,

JEFE ESTABLECIMIENTO PRIMARIO DE ATENCIÓN EN SALUD (TIPO B) ESPRI - BARBOSA

Elaborado por: SI. William Fernando Martínez Álvarez
Supervisor del Contrato

Revisado por: CPS Maillveth Reina Cantor
Analista de Contratos

PS 18 Milton Ricardo Casas Iregui
Jefe (E) Grupo Contratos Regional No 1

SI. Alberto Monroy Rueda
Jefe (E) Área Financiera Rases No 1

Vo Bo: Mayor Yezid Guerrero Rodrigue
Jefe Oficina Jurídica Rases No 1

Fecha Elaboración: 02/09/2024
Ubicación c:\Mis documentos\liquidación